



CONCEJALIA DE URBANISMO
Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
Teléfono 968 690 001/Fax 968 692 532
Web: www.lorqui.es

EXP.: LA 09/2021
EXPERTA: 1022/2021

Asunto: LICENCIA DE ACTIVIDAD.
Objeto: DESGUACE DE CAMIONES -CENTRO AUTORIZADO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (CAT).
Promotor: TODO TRUCKS CARRILLO, S.L.
Localización: PARAJE LAS CUMBRES – LORQUÍ.

EDICTO

Por **TODO TRUCKS CARRILLO, S.L** se ha promovido expediente para la concesión de licencia de actividad de **DESGUACE DE CAMIONES -CENTRO AUTORIZADO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (CAT)**, en el emplazamiento arriba indicado, de esta localidad, según figura en el expediente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia, en el artículo 8 de la Ordenanza Reguladora de la Declaración Responsable y Licencia para el Ejercicio de Actividades Empresariales y en base al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de quince de julio de 2020, se somete el expediente a información pública, durante el plazo de 10 días, a partir de la publicación del presente edicto. En dicho plazo podrá ser examinado en el departamento Municipal de Aperturas, y se podrán presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Documento firmado digitalmente a pie de página.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>



y01471ct7936160259507e5208030a10p

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	22/03/2021 11:15